



## INMOBILIARIA URBIS, S.A.

### COMUNICACIÓN DE PAGO DE DIVIDENDO CON CARGO AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2001

El Consejo de Administración de INMOBILIARIA URBIS, S.A. en su reunión del día 20 de enero de 2002, ha tomado el acuerdo de proponer a la próxima Junta General de Accionistas, a celebrar el 25 de abril, el pago de un **dividendo** por un importe bruto de **0,15 €por acción**, con cargo a los resultados de 2001.

Asimismo, se acordó el pago de un **dividendo a cuenta** del anterior por un importe bruto de **0,08 €por acción**. Este dividendo a cuenta se pagará a partir del 6 de marzo de 2002 y tendrán derecho al mismo quienes sean titulares de las acciones al cierre del Mercado del día 5 de marzo.

Esta remuneración a nuestros accionistas es un 36% superior a la del ejercicio precedente y supone una rentabilidad por dividendo del 3,23%, respecto a la cotización del cierre de 2001.

Siguiendo esta política, INMOBILIARIA URBIS remunerará en el futuro a sus accionistas mediante el pago de dividendos a cuenta y complementarios.

Madrid, 25 de enero de 2002

D. Juan Warleta Carrillo  
Secretario del Consejo